

Discurso del Excmo. Sr. General de División del C.M.S. Don Jesús María González Lobo, en la toma de posesión como Director de Sanidad del Ejército



Inició el General GONZALEZ LOBO sus estudios de Medicina en la Universidad de Valladolid, en la que, con un expediente excepcional con más de 29 matrículas de honor, obtuvo en el año 1956 Premio Extraordinario de Fin de Carrera en la Licenciatura. Algunos años después alcanzó el Doctorado en Medicina y Cirugía con la calificación de Sobresaliente CUM LAUDE en la citada Universidad, y en el año 1980 el título de Médico Especialista en Cirugía del Aparato Digestivo por la Universidad Complutense de Madrid.

Médico Militar en el año 1958, tras un breve paso por diversas Unidades de la Península y del Sáhara (Aaiún), se especializó cuatro años más tarde en Cirugía General en la Escuela de Sanidad Militar, y posteriormente, en Traumatología y en Cirugía Ortopédica.

Ejerce ambas especialidades, bien como cirujano, bien como Jefe de Servicio, en el Equipo Quirúrgico del Subsector Río Rojo en Aaiún y en los Hospitales Militares de LAS PALMAS, LOGROÑO, GENERALISIMO FRANCO y GOMEZ ULLA, simultaneando estas actividades con la de Especialista en Cirugía General de la Seguridad Social en diversos ambulatorios de la misma.

De la actividad desarrollada como Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Militar Gómez Ulla baste señalar que entre los años 1974 y 1991, en que fue nombrado General Director de dicho Hospital, se contabilizan en su haber 19.743 intervenciones quirúrgicas, la publicación de 8 libros y 31 artículos de carácter técnico, la presentación de 79 ponencias y comunicaciones y la dirección de 29 cursos y seminarios.

Durante este periodo participó también en la Operación Galia IV al frente del Puesto Quirúrgico Avanzado, siendo felicitado por su actuación por el Presidente del Gobierno. Igualmente destacado fue el cometido que se le asignó de Coordinador de la asistencia a las posibles bajas a evacuar sobre la Red Sanitaria Hospitalaria española en el transcurso de la Guerra del Golfo.

No menos importantes resultan las actividades y tareas desarrolladas por el General GONZALEZ LOBO en relación con la docencia y la investigación. Entre las primeras destaca su labor de profesorado en materia de Cirugía General en la Academia de Sanidad Militar y en el Hospital Militar Gómez Ulla, a las que se une la participación o dirección de múltiples Cursos y Seminarios (más de 20 sobre Cirugía diversa, predominantemente de digestivo) desarrollados en el ámbito de la Sanidad Civil nacional y extranjera. La actividad docente culminó con la obtención en el año 1995 de la Titularidad como Profesor de Cirugía en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

En relación con la otra faceta, la de investigación, es notoria su activa participación en Congresos y Reuniones, bien en calidad de director, moderador o participante, y su casi continua participación en estudios sobre patologías quirúrgicas. De este modo el General GONZALEZ LOBO se ha convertido en miembro numerario de muy diversas Sociedades Médicas de nivel nacional e internacional.

Pero es la labor realizada en su último destino como General Director del H.M. Gómez Ulla la que por su mayor significación y responsabilidad le ha permitido llevar a cabo una importante actividad técnica de Dirección y Gestión, siempre dentro de las facultades que le son propias, desarrollando e impulsando programas diversos de modernización del Hospital y de dotación de moderno material médico y equipo auxiliar.

Es en este periodo cuando se firma el convenio con la Universidad Complutense para impartir enseñanza de Medicina en pregrado y postgrado; se establece un acuerdo con el Hospital 12 de Octubre para la cooperación en materia de trasplantes; se firma un convenio con la Escuela SALUS INFIRMORUM para prácticas de las alumnas de enfermería en el Hospital Gómez Ulla; y participa como Profesor en el Curso de Medicina de Urgencia en la Escuela Nacional de Sanidad y en los Cursos de Dirección y Administración de Hospitales Militares.

Excmos. Sres.:

Creo no exagerar si afirmo que llego a la Dirección de Sanidad en un momento crítico.

El mayor determinante de la situación es el esfuerzo emprendido por el Ejército para adaptarse a un mundo cambiante, sin bloques definidos, que conlleva, como actualmente sufre Europa, a confrontaciones limitadas pero muy violentas que requieren un Ejército reducido, muy profesionalizado, móvil y eficaz. Esta reducción conduce a un redimensionamiento del Ejército y por tanto de todas sus estructuras, Sanidad entre ellas.

La reducción se plasma con carácter genérico en el Plan Norte y, en lo referente a Sanidad Militar, en las modificaciones de la estructura de las Unidades Sanitarias de Apoyo a la Fuerza Terrestre.

Otra modificación importante es la relativamente reciente unificación de los Cuerpos de Sanidad Militar de Tierra, Mar y Aire que aún siendo necesaria crea problemas derivados de la diferente formación logística de los componentes de los antiguos Cuerpos.

De modo diferente a lo que sucede en las Sanidades de la Armada y del Ejército del Aire, que dependen de las correspondientes Jefaturas de Personal, en el Ejército de Tierra, Sanidad depende del Mando de Apoyo Logístico.

Quizá podría deducirse de ello el interés especial que el Ejército de Tierra da a la Logística Sanitaria.

La logística, todos lo sabemos, es no sólo una formación, sino también un permanente ejercicio que no puede improvisarse.

El Servicio de Sanidad en Campaña incluido en el despliegue en la Z.O. del contingente español en la antigua Yugoslavia ha corrido a cargo, casi exclusivamente de personal sanitario procedente del Ejército de Tierra.

Mi General, aprovecho la mención de este tema para hacerle patente no sólo mi disposición sino mi vehemente deseo de, en cuanto me autorices, visitar sobre el terreno el dispositivo Sanitario allí desplegado.

Continuando con la Logística, quiero referirme al "Juicio de Situación Logística" formulado por el General Jefe del MALZIR Centro, sobre el Servicio de Asistencia Sanitaria en la Operación Alfa/Bravo. Estoy básicamente de acuerdo con sus apreciaciones; han existido problemas y disfunciones.

Desde ahora colaboraré en la búsqueda de soluciones que permitan mejorar este aspecto del SALE.

En lo referente a los aspectos asistenciales de Sanidad Militar, tenemos que señalar que la reducción del Ejército, en curso, presenta caracteres diferenciales importantes entre Sanidad Militar y el resto de las Armas y Cuerpos de la Defensa.

Las Unidades se reducen, se tecnifican, y adquieren una distribución geográfica diferente.

En primer lugar, a corto y medio plazo, no existe reducción en cuanto a la carga asistencial sobre Sanidad Militar.

Es cierto que la población asistida de profesionales militares en activo se reduce, pero esto no ocurre sin un paralelo aumen-

to de personal en otras situaciones: Reserva, retirados y sus familias. Estos últimos además, no experimentan la movilidad geográfica del militar en activo, sino que continuarán gravitando sobre los Órganos de Sanidad Militar existentes en sus últimos destinos: los Hospitales Militares de las diferentes regiones.

En segundo lugar, es necesario mantener una Red Hospitalaria que, sea base del desarrollo de la asistencia de la retaguardia en tiempo de guerra y el núcleo que active los módulos sanitarios móviles (EMAT, Módulos Quirúrgicos Avanzados, Equipos móviles de Hemoterapia, Equipos medicalizados de helicópteros, etc., etc.).

En tercer lugar, los Hospitales Militares actúan como Centros de formación de médicos militares, que no pueden ser educados de modo integral sino por otros médicos militares, colaborando con la Escuela Militar de Sanidad.

En el pasado mes de mayo tuvo lugar en Lyon, una Reunión de las Sanidades Militares de los ejércitos de la OTAN, dedicada a la formación de los futuros médicos militares. Creo que se debería aprovechar la nueva disposición de la Unión Europea que amplía en dos años la formación de los licenciados en medicina, para insistir en los aspectos de Medicina de Urgencia, Reanimación, Medicina Preventiva y Tropical, etc., que conformaría el perfil del médico militar de los próximos años y lo adaptaría a las misiones que para las FAS aliadas se vislumbran en el futuro

Un Hospital es un organismo vivo, no puede mantenerse por el sistema de los Hospitales de reserva suizos, es decir, hospitales completamente dotados, cerrados y revisados cada dos años.

Un hospital tiene que "funcionar" día a día en su dotación humana y material.

La reducción de las FAS aún con el efecto limitado que tiene en el aspecto asistencial, deja una capacidad sanitaria remanente en alguno de nuestros grandes Hospitales que sería en nuestra opinión un error no aprovechar.

Con las limitaciones que su misión en la defensa de la Nación impone, dicha capacidad asistencial remanente debe dar lugar a Conciertos con la Sanidad Givil, porque de ello derivarían importantes ventajas:

Cumplir las directrices de la Ley 14/86 de 25 de Abril, General de Sanidad, para organización y desarrollo de una concepción integral del Sistema de Salud.

Disminuir la carga económica de nuestros hospitales sobre el Ministerio de Defensa.

Mantener operativas especialidades de elevado interés militar, proporcionándoles una adecuada casuística que tal vez la población militar no permitiría.

La colaboración no requiere otra cosa que desarrollar el Convenio Marco existente entre el INSALUD y Sanidad Militar, extenderlo a los Hospitales Militares que se estimase oportunos y, tal vez, ampliarlo a otras entidades asistenciales.

El momento crítico no se refiere exclusivamente a los cambios estructurales de las FAS, vivimos también momentos críticos en lo económico.

No desconocemos la situación económica de la Nación, pero aún siendo delicada es necesario plantear la necesidad de arbitrar las partidas económicas necesarias para la renovación de la dotación de nuestros Centros Sanitarios llevando a cabo los Planes de Renovación Cuatrienales que en su día propusimos.

Finalmente, y más importante que todo lo anterior, es necesario también renovar la ilusión de los miembros del Cuerpo Militar de Sanidad.

La ya lejana Ley de Incompatibilidades, la reducción de plantillas, el cierre de tantos hospitales, todo ello ha llevado a un debilitamiento de la vocación de algunos.

Hay que reaccionar contra ello. Hay que pensar en lo mucho que tenemos y en lo mucho que debemos a Sanidad Militar y pensar que el futuro depende de lo que cada uno de nosotros esté dispuesto a hacer por ella.

PALABRAS DEL TG. PEÑAS EN LA TOMA DE POSESION DEL GENERAL DE DIVISION DEL CMS., D. JESUS GONZALEZ LOBO, COMO DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJERCITO

EXCMOS. SRES. GENERALES, SRES. JEFES, OFICIALES Y SUBOFICIALES, SEÑORAS Y SEÑORES

Hace unos días nos encontrábamos en este mismo lugar despidiendo al General MONTORO con motivo de su cese en el cargo de Director de Sanidad del Ejército, tras su paso a la situación de reserva.

La Orden Ministerial leída al iniciarse este acto y la fórmula reglamentaria de reconocimiento del Mando han consagrado el relevo del cargo convirtiendo, con toda justicia y merecimiento, al General de División del Cuerpo de Sanidad Militar D. JESUS GONZALEZ LOBO en el nuevo Director de Sanidad del Ejército, con lo que inicia una nueva y trascendente etapa de su vida profesional como médico militar.

Vaya, pues, por delante mi felicitación personal al General GONZALEZ LOBO por su nombramiento y la satisfacción que la presidencia de este acto me produce, dados la estima, consideración y afecto que me merece.

En estos momentos me parece oportuno resaltar las capacidades, cualidades morales y rasgos de carácter profesional que componen su personalidad, que considero son las idóneas para el desempeño del puesto para el que ha sido elegido y designado. Esta afirmación está avalada por un amplio y valioso historial médico-militar y por una gran experiencia profesional en los campos de la investigación, el estudio y la colaboración con la Sanidad Nacional en todos los órdenes, y se sustenta en unas cualidades profesionales y humanas excepcionales, puestas siempre al servicio del enfermo y de la Milicia con desprendida y generosa entrega y dedicación, en una dura competencia entre su profesionalidad acusada y su bonhomía reconocida por todos.

La excepcional trayectoria médico-militar del General GONZALEZ LOBO, sus profundos conocimientos y experiencia y la eficacia demostrada en todos sus destinos han propiciado la decisión del Mando de ascenderle a General de División y confiarle la Dirección de Sanidad del Ejército, para impulsar y desarrollar los planes necesarios que permitan encarar con éxito el futuro de la Sanidad Militar en el ámbito del Ejército y de las Fuerzas Armadas. Todo ello en perfecta armonía con las finalidades y condicionamientos que ha de imponer la adopción de la nueva Organización del Plan NORTE.

Si la labor hasta ahora realizada por la Sanidad Militar ha sido importante y trascendente, no lo será menos la que habrá de desarrollar en un futuro próximo. Por ello, los retos y las tareas que tendrá que afrontar en adelante el nuevo General Director de Sanidad del Ejército son muchos, pero de todos ellos quiero destacar los siguientes, que van a servir para contrastar su importante labor de mando, dirección y gestión:

- Avanzar hacia la definitiva integración del personal de las tres Sanidades Militares en un auténtico Cuerpo Común de Sanidad Militar y culminar el proceso real de unificación en un único Cuerpo de los antiguos Cuerpos de Sanidad, Farmacia y Veterinaria.

- Garantizar el funcionamiento moderno y eficaz, tras el proceso de descapitalización sufrido en los últimos años por los Hospitales, de la nueva Red Hospitalaria del Ejército, mejorando sustancialmente la gestión hospitalaria.
- Elaborar el Reglamento de Hospitales e impulsar la publicación del Real Decreto sobre Especialidades del Cuerpo Militar de Sanidad.
- Cuidar y potenciar las relaciones con el ISFAS, efectuando un seguimiento constante y actualizado del Concierto ISFAS-Defensa.
- Promover y coordinar la presencia y participación de la Sanidad Militar española en los Foros internacionales.
- Estudiar la nueva normativa sanitaria en el campo de la Formación de Licenciados para adaptarse a la normativa vigente en la Unión Europea.
- Dirigir y ejecutar las acciones impuestas o que se deriven de la adopción de la nueva estructura que para la Logística Sanitaria de Campaña se derive del Plan NORTE, completando el proceso de reorganización de las Unidades de Asistencia Sanitaria del MALE.
- Solucionar lo más satisfactoriamente posible la problemática que genera la reducción del personal facultativo militar y la subsiguiente contratación de personal facultativo civil que le sustituya, prestando una especial atención a satisfacer las necesidades de las Unidades de la Fuerza y del Apoyo a la Fuerza.
- Colaborar, en estrecho contacto con las otras Sanidades Militares y con el Organismo Central de Defensa, en el estu-

dio de viabilidad para llevar a cabo un Plan Geriátrico para las Fuerzas Armadas.

- Tratar de resolver la problemática creada en torno al Seguro Colectivo de Responsabilidad Civil que dé cobertura al personal del Cuerpo Militar de Sanidad.
- Establecer los Conciertos necesarios con las sanidades públicas y universitaria.
- Actualizar la normativa sanitaria existente y propiciar la necesaria para el tratamiento de la casuística que acompaña a la puesta en ejecución de la Ley del Servicio Militar.

Las dificultades que se te pueden presentar para alcanzar todos estos objetivos han de poner una vez más a prueba tus singulares capacidades, tu gran experiencia, tu preparación profesional y tus conocimientos logísticos, pero yo se bien que tu temple, serenidad, gran formación, iniciativa, dotes de mando y prestigio te permitirán superarlas con éxito.

Para ello cuentas con nuestra colaboración, la de tus subordinados y la de todos los que componen los Cuadros de este MALE. Te deseo y espero que alcances los mayores éxitos en tu gestión al frente de la Dirección de Sanidad del Ejército, en el convencimiento de que conseguirás aún mayores cotas de eficacia y superación en la labor que llevan a cabo todos sus componentes. Y todo ello para el mejor servicio del Ejército.

Finalmente, sólo me queda, mi General, reiterarte mi enhorabuena por tu nuevo y merecido destino.

MUCHAS GRACIAS

ANUNCIO DE NUEVA SECCIÓN PARA 1996

Con motivo de la conmemoración del Centenario del Hospital Militar Central "Gómez Ulla" se creará en el año 1996 una Sección de **Medicina Militar**, destinada a la publicación de artículos que traten aspectos relacionados con dicho Hospital. Convocamos a los colaboradores a enviar trabajos sobre el tema.